



ACTA DE APERTURA SOBRE AC

Nº Expediente:	P.O.33.22		
Título del expediente:	"SERVICIO DE GOOGLE WORKSPACE EN LOS AÑOS 2022-25 PARA LA APB"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA)	139.800,00 €		
Fecha:	5 de septiembre de 2022	Hora:	10.00

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	José Antonio Martínez Arroyo
Secretario	Pedro Batlle Planells

En primer lugar, se procede a la revisión de las declaraciones responsables de las propuestas presentadas.

Licitador	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
NUBALIA CLOUD COMPUTING, S.L.	NO	NO	SI	NO
THE CLOUD NETWORK, S.L.	NO	NO	SI	NO

A continuación, se procede a la lectura de los importes de las ofertas económicas:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA
NUBALIA CLOUD COMPUTING, S.L.	124.095,06 €
THE CLOUD NETWORK, S.L.	114.637,04 €

Las dos empresas licitadoras presentan la documentación técnica requerida, consistente en un listado con el detalle de los servicios ofertados, conforme a lo exigido en el Cuadro de Características.



La Mesa de contratación, una vez finalizado el acto público sin asistentes al mismo, procede a continuación a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas recibidas, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras admitidas:		2
1. Nombre:	1. THE CLOUD NETWORK, S.L.	
2. Precio:	2. 114.637,04 €	
3. Puntuación:	3. 100 Puntos	
1. Nombre:	1. NUBALIA CLOUD COMPUTING, S.L.	
2. Precio:	2. 124.095,06 €	
3. Puntuación:	3. 62,41 Puntos	

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Se acuerda la admisión de las ofertas de las empresas presentadas al concurso de referencia.
- Se acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de “SERVICIO DE GOOGLE WORKSPACE EN LOS AÑOS 2022-2025 PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES” a la empresa THE CLOUD NETWORK, S.L. por la cantidad de ciento catorce mil seiscientos treinta y siete euros con cuatro céntimos (114.637,04 €), IVA excluido, por un plazo de tres (3) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento